



C. N 3952

世界知识产权组织（产权组织）协调委员会主席弗朗索瓦·里瓦索大使谨致敬意，并谨提及 2019 年 9 月 30 日第 C. N 3926 号关于邀请提名产权组织总干事职位候选人的照会。

1. 附件为 2019 年 12 月 30 日收悉的秘鲁共和国外交部长古斯塔沃·梅萨 - 夸德拉·贝拉斯克斯先生阁下提议伊沃·加格利乌菲·彼尔塞奇先生作为上述职位候选人的来函。



François RIVASSEAU

2019 年 12 月 30 日

附件：秘鲁共和国外交部长阁下来函



秘鲁常驻日内瓦代表团

照会：7-1-M-O/102

秘鲁常驻日内瓦国际组织代表团向世界知识产权组织（产权组织）谨致敬意，并荣幸地转送秘鲁外交部长古斯塔沃·梅萨-夸德拉·贝拉斯克斯大使致产权组织协调委员会主席弗朗索瓦·里瓦索大使阁下的函。

秘鲁政府在函中提名秘鲁国家保护竞争与知识产权局（INDECOPI）董事会主席伊沃·加格利乌菲·彼尔塞奇先生为产权组织总干事职位选举的国家候选人。

秘鲁常驻日内瓦国际组织代表团借此机会谨向世界知识产权组织再次致以最崇高的敬意。

2019年12月30日，日内瓦

[盖章]

致世界知识产权组织（产权组织）
日内瓦



Nota N° 7-1-M-O/101

La Representación Permanente del Perú ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y tiene el honor de remitir una carta del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Embajador Gustavo Meza-Cuadra Velásquez, dirigida al Presidente del Comité de Coordinación de la OMPI, Embajador François Rivasseau.

A través de la mencionada comunicación, el Gobierno del Perú propone al señor Ivo Gagliuffi Piercechi, actual Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual del Perú (INDECOPI), como su candidato para la elección del próximo Director General de la OMPI.

La Representación Permanente del Perú ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra hace propicia la oportunidad para renovar a la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) las seguridades de su distinguida consideración.



Ginebra, 30 de diciembre de 2019

A la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
Ginebra.-

照会 RE (DGM) N° 7-5-L/1

2019年12月27日，利马

大使阁下：

我谨就阁下2019年9月30日关于世界知识产权组织（产权组织）总干事职位提名的第 C.N 3926-04 号照会致函，提名国家保护竞争与知识产权局（INDECOPI）董事会现任主席伊沃·加格利乌菲·彼尔塞奇先生作为前述职位的秘鲁政府候选人。

作出这一决定，是相信加格利乌菲·彼尔塞奇先生的教育背景、经验和素质使他成为为产权组织的工作做出贡献的适当人选，可以向成员国提供服务，为运用知识产权制度提供便利，加强产权组织在实现可持续发展目标方面的作用，以促进实现这些目标所必要的创新力、竞争力和创造力，造福所有人。

加格利乌菲·彼尔塞奇先生是一名职业法律工作者，在公共和私营部门有20多年工作经验，专业包括知识产权、竞争、消费者保护、广告法、倾销和补贴、破产法以及一般行政法。他获得过许多表彰和奖励，包括被英语出版物 *Practical Law-Which Lawyer*（《实用法律——哪个律师？》）（2006年-2008年）和 *Chambers & Partners*（2009年、2010年、2011年）选为竞争法和破产程序领域首推的五名秘鲁律师之一。

在公共部门的职位上，加格利乌菲·彼尔塞奇先生参加了国际论坛的多个高级别项目。他的领导力和建设共识的能力尤为得到赏识，在公共政策和法规的制定方面也颇有建树。这些政策法规完善了国家保护竞争与知识产权局（INDECOPI）的程序，在知识产权问题上采取了社会化和有包容性的方法，用技术拉近了和公民的距离。他的简历见附件。

我谨借此机会，向阁下致以最崇高的敬意。

[签名]

古斯塔沃·梅萨-夸德拉·贝拉斯克斯
外交部长

致世界知识产权组织（产权组织）
协调委员会主席
弗朗索瓦·里瓦索大使阁下
日内瓦

Nota RE (DGM) N° 7-5-L/1

Lima, 27 DIC. 2019

Excelentísimo señor Embajador,

Tengo el agrado de dirigirme a su Excelencia, con relación a su Nota C.N 3926-04, de fecha 30 de setiembre de 2019, relativa a la presentación de candidaturas para el cargo de Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), a fin de presentar al señor Ivo Gagliuffi Piercechi, actual Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI, como candidato del Gobierno del Perú para dicho cargo.

Esta decisión se fundamenta en la convicción que, gracias a su formación, experiencia y cualidades, el señor Gagliuffi Piercechi es la persona idónea para contribuir con el trabajo de la OMPI de brindar a sus Estados miembros servicios que les faciliten el uso del sistema de propiedad intelectual, así como para fortalecer el rol de la organización en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con miras a impulsar la innovación, la competitividad y la creatividad necesarias para la lograr cumplir con dichos objetivos, en beneficio de todos.

El señor Gagliuffi Piercechi es abogado de profesión con más de 20 años de experiencia, tanto en el sector público como en el privado, en materias de propiedad intelectual, competencia, protección del consumidor, derecho de la publicidad, dumping y subsidios, derecho concursal, así como derecho administrativo en general. Entre otros reconocimientos, fue elegido uno de los cinco abogados más recomendados en el Perú en Derecho de la Competencia y Procedimientos Concursales, por las publicaciones inglesas Practical Law-Which Lawyer (2006–2008), y Chambers & Partners (2009, 2010, 2011).

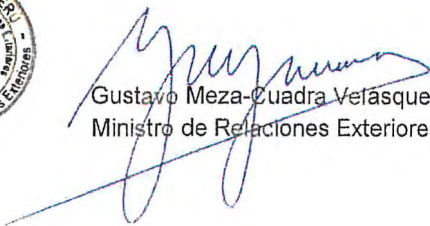


Al Excelentísimo Embajador
François Rivasseau
Presidente del Comité de Coordinación
Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)
Ginebra.

Desde su posición en el Estado, el señor Gagliuffi Piercechi ha participado en diversos trabajos de alto nivel en foros internacionales. Es especialmente reconocido por sus habilidades de liderazgo y construcción de consensos, así como por sus logros para formular políticas públicas y regulaciones que han mejorado los procedimientos del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI, haciendo uso de la tecnología para acercarla a la ciudadanía con un enfoque social e inclusivo de la propiedad intelectual. Se acompaña su hoja de vida.

Aprovecho esta oportunidad para expresar a su Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.




Gustavo Meza-Cuadra Velásquez
Ministro de Relaciones Exteriores

伊沃·加格利乌菲·彼尔塞奇先生简历

秘鲁国家保护竞争与知识产权局（INDECOPI）董事会主席



摘要

律师，毕业于利马大学（1998 年），研究生学习经历包括西班牙萨拉曼卡大学的竞争与知识产权专业。具有 20 余年公共和私营部门工作经验，尤其是在知识产权及竞争、消费者保护、广告法、倾销和补贴、破产和行政法领域。曾在多家知名秘鲁律师事务所担任律师。2016 年被秘鲁政府任命为主管知识产权、竞争和消费者保护事务的国家机构 INDECOPI¹的董事会主席。

具有丰富的学术经验，包括担任多所高校的讲师、本地和国际活动的发言人及法律出版物的合著者。加格利乌菲先生在最重要的国际论坛中任其国家的代表，如产权组织、IBEPI、PROSUR 和美洲工业产权协会（知识产权）、贸发会议（竞争和消费者保护）、经合组织（竞争和消费者保护）、ICN（竞争）等。

被美利坚合众国美国商会授予 2019 年全球知识产权领军人物，以表彰他在领导力和建立共识方面的才能。

在担任 INDECOPI 主席期间，他的主要成就包括：出台现代公共政策和法规以更新、简化和加快各项程序；技术和数字转型；以及采取包容性的以用户为本的方法，提供基于网络的免费产品和服务。他的主要关切是让公共服务更贴近公众，尤其是在知识产权领域。

关于他与产权组织的关系，他推动秘鲁加入和实施产权组织的若干条约（《新加坡》、《马拉喀什》、《日内瓦》等）；使用产权组织的众多产品（IPAS、技术与创新支持中心网络、编辑圈等）；共同主办多项国家和国际活动；以及促进拉丁美洲与欧盟知识产权局 IP Key 项目的国际合作。

¹ 国家保护竞争与知识产权局

他为产权组织提出的工作计划建议主要包括：

- 通过人工智能和区块链整合产权组织的数字服务
- 让知识产权更贴近中小企业和自然人，通过树立“世界知识产权文化”提升对知识产权重要性和优势的认识
- 推动国际政策和战略的发展，为成员国打击实体和数字盗版提供能力建设和/或支持
- 推动创建由产权组织管理的知识产权最佳做法虚拟目录，收集世界各地知识产权局的最佳做法，以促进关于政策和产品的积极交流和完善
- 倡导为知识产权设立更全面的愿景，联合竞争和消费者保护等相关学科，以最大限度地发挥知识产权的影响，使民众受益

个人信息

出生年份： 1974 年
国籍： 秘鲁
家庭状况： 已婚（一女）
语言： 西班牙文、英文

教育

1998 年： 法学学士
利马大学

2003 年： 商法研究生课程（竞争法与商标）
萨拉曼卡大学（西班牙）

2003 年： 市场经济法律制度研究生课程
秘鲁应用科学大学（UPC）（秘鲁）

2005 年： 基础设施部门中的竞争保护研究生课程
阿根廷商业大学（UADE）（阿根廷）

工作经历

1999 年至 2006 年： Ferrero 律师事务所（现已并入 Phillipi、Prietocarrizosa、Ferrero、DU 和 Urfa（PPU））
合伙人
竞争和知识产权部门创始人和负责人

2006 年至 2016 年： Lazo、De Romana 和 Gagliuffi 律师事务所（现称为 Lazo 和 De Romana 律师事务所）
创始合伙人
竞争、知识产权和消费者保护部门创始人和负责人

2016 年至今：

秘鲁国家保护竞争与知识产权局（INDECOPI）

董事会主席

在秘鲁主管竞争、消费者保护和知识产权的机构，由于其主管的领域互不相同以及由此产生的整体愿景和对这些领域之间协同效应的运用，因此在世界范围内颇具特色。INDECOPI 在全国范围内有约 1,800 名员工和 26 个办事处。

在 INDECOPI 任职头三年期间，尤其是在知识产权领域的成就如下：

- **立法工作：**在产权组织的支持下制定了秘鲁首项国家知识产权政策；加入了《新加坡条约》；通过修改秘鲁版权法实施《马拉喀什条约》，并提出了批准《日内瓦文本》的建议，这两者都有待秘鲁议会的批准；启动了加入尼斯、洛迦诺、维也纳和斯特拉斯堡分类条约的程序；（通过行政部门的立法法令）制定并批准了三项法案，对秘鲁的知识产权法规进行了修改，由此更新、简化和加快了商标、专利和版权程序，并使地理标志和传统专门工艺成为秘鲁认可的知识产权形式；制定法案以改进对于录像犯罪惩处的确认，并加大惩处力度，该法案有待秘鲁议会的批准；制定秘鲁首部反盗版法案。
- **2019 年知识产权行政管理：**秘鲁首次实现 100% 的知识产权程序在法定期限内得到处理和解决（商标、专利和版权）；商标注册申请增长 10%，专利注册申请增长 60%；专利授权量增长 22%；推动建立了旨在保护秘鲁遗传资源和秘鲁土著人民传统知识的打击生物剽窃委员会；加强数字环境中的反盗版行动，在秘鲁的典型案件中得到了积极的结果。
- **使用产权组织的知识产权产品：**开始实施 IPAS 系统，以实现秘鲁知识产权程序的数字化；在秘鲁创建了首批技术与创新支持中心（CATI 秘鲁网络），在短短 18 个月内在秘鲁 14 个地区建立了 32 个中心；从 2017 年至今，与产权组织合作举办了 21 场国家和地区知识产权活动；加入了编辑圈以促进秘鲁的创意产业。
- **完善 INDECOPI 的知识产权产品：**加强知识产权咨询服务平台，该平台每年向 50,000 多名用户，特别是中小企业和自然人提供信息；2017 年创建电子公报，以此取代商标、发明和实用新型专利以及工业品外观设计注册申请的付费出版物；在头两年为用户节省了约 600 万美元，秘鲁商标注册期限平均缩短至 38 个工作日，专利注册平均缩短至 2 年，创历史新低；集体商标国家计划，仅在两年内就注册了 4,000 个新的集体商标，而之前的注册量仅为 200 个。该计划使低收入生产者协会在注册集体商标方面受益，注册无需任何费用，而且加快处理使颁发证书的平均时间仅为 32 个工作日；“寻找你的商标”（Busca Tu Marca），首个以直观的方式免费寻找注册商标的工具，旨在帮助用户选择商标而无需寻求任何法律咨询；“专利计划”免费为发明人提供专利保护方面的建议；一年一度的“专利博览会”向公众展示发明，并通过观众投票和一个专门评审团评选出最佳作品；“未来发明家”针对在校学生发明家，在最年轻的群体中推广知识产权文化；“秘

鲁专利市场”，供发明人和设计师展示成果以获得商业机会的数字平台；无版权作品虚拟目录，秘鲁首个旨在促进编辑行业发展的目录。

- **在合作和参与国际事务方面的经验：**秘鲁加入全球 PPH；与日本、西班牙、太平洋联盟国家（哥伦比亚、智利和墨西哥）及 PROSUR 成员国（阿根廷、巴西、智利、哥伦比亚、哥斯达黎加、厄瓜多尔、巴拉圭、乌拉圭）签署 PPH 协议；目前担任 PROSUR 临时主席至 2020 年 7 月；在 UPOV 和 CPVO 的支持下与欧盟知识产权局 IP Key 项目合作；与法国、西班牙、日本、巴西、多米尼加共和国等国的知识产权局签署合作协议。候选人在 INDECOPI 所担任的职务使他活跃于多个高级别国际私营和公共论坛，如产权组织、IBEPI、PROSUR 和美洲工业产权协会（知识产权）、贸发会议（竞争和消费者保护）经合组织（竞争和消费者保护）和 ICN（竞争）。

候选人在 INDECOPI 的专长还使他在行政和机构管理方面取得了以下成就：使用官员任命数字记事本以改善内部协调和外部透明度；秘鲁公共部门的第一个远程办公项目；实施性别平等政策，以加强对该议题进展的认识和监测；新的传播政策，将组织定位于传统媒体，特别是社交媒体，但使用对读者友好的语言。

学术经历

利马大学法学院破产法讲师；太平洋大学研究生院消费者保护法课程讲师；在秘鲁应用科学大学研究生院教授反不公平竞争法。他还在秘鲁天主教大学、圣马丁大学以及最近在西班牙格拉纳达大学等不同大学就竞争法和消费者保护法多次进行主旨演讲。

在国内外的许多国家和国际活动中担任主要发言人和专题讨论小组成员，涉及竞争、知识产权、消费者保护、不公平竞争、广告、消除官僚主义壁垒、破产和行政法等一系列主题。

在法律期刊和集体著作中撰写了多篇文章，涉及竞争、知识产权、消费者保护、不公平竞争、广告、消除官僚主义壁垒、破产和公司法等多个主题。

自 2001 年 9 月起，担任利马大学法学院学生出版的 *ADVOCATUS*（《倡导》）杂志咨询委员会委员。

秘鲁美国商会法律事务委员会委员和前主席。

荣誉

因在秘鲁促进保护知识产权而被美国商会授予 2019 年全球知识产权领军人物。

2016 年被学生选为秘鲁太平洋大学研究生院最佳讲师。

在 INDECOPI 任职前，2006 年至 2016 年间被英文出版物 *Practical Law -Which Lawyer?*（《实用法律——哪个律师？》）、*Chambers & Partners* 及 *Legal 500* 评为竞争和破产领域最受推荐的秘鲁律师之一。

被著名的英文杂志《拉丁律师》（2003年12月）评为秘鲁40岁以下20名最佳律师之一（40岁以下20佳）。

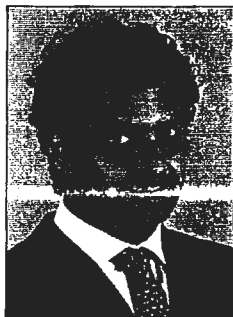
为产权组织提出的工作计划建议

候选人为产权组织提出的工作计划建议主要包括以下几点：

- 在服务中对技术进行应用（特别是应用人工智能和区块链），以深化产权组织的数字议程。
 - 让知识产权更贴近中小企业和自然人，以提升各方对于知识产权重要性和优势的认识，通过针对儿童和青少年的教育计划以及激励经济主体（特别是非正式主体）的引导性行动，树立“世界知识产权文化”，使他们能够注册自己的商标并尊重第三方的知识产权。
 - 推动制定国际政策和战略，为成员国提供能力建设和/或支持，从而联合海关、警察和检察官等其他利益攸关方打击实体和数字盗版。
 - 推动创建由产权组织管理的知识产权最佳做法虚拟目录，收集世界各地知识产权局的最佳做法，以促进关于政策和产品的积极交流和完善。
 - 促进知识产权制度在社会经济相关部门的运用，主要通过有助于加强关联并为经济活动带来附加值的知识产权要素，如集体商标；以及促进中小企业的创新，使其成为能够最大限度地受益于 PCT 并为其注入更多活力的主体。
 - 倡导为知识产权设立更全面的愿景，联合竞争和消费者保护等相关学科，以最大限度地发挥知识产权的影响，使民众受益。
 - 通过传统媒体，特别是社交网络，推动建立更为完善的产权组织传播政策，使用用户友好的语言传递关于其行动和目标的信息，使产权组织更贴近知识产权全球生态系统。
-

CURRICULUM VITAE del Sr. IVO GAGLIUFFI PIERCECHI

Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual del Perú – INDECOPI



RESUMEN

Abogado por la Universidad de Lima (1998) con estudios de postgrado en Competencia y Propiedad Industrial por la Universidad de Salamanca de España, entre otras. Cuenta con más de 20 años de experiencia profesional, tanto en el sector privado como en el sector público, siendo especialista en Propiedad Intelectual, Competencia, Protección al Consumidor, Publicidad Comercial, Dumping y Subsidios, Derecho Concursal y Administrativo. Ha ejercido profesionalmente en prestigiosos estudios de abogados peruanos y actualmente es el Presidente del Consejo Directivo del INDECOPI, la Agencia de Propiedad Intelectual, Competencia y Protección al Consumidor del Perú.

Ha desarrollado una intensa actividad académica como profesor en diversas universidades y ha expuesto en un gran número de eventos nacionales e internacionales. Asimismo, ha escrito diversos artículos para revistas jurídicas. Ejerciendo su cargo ha participado en diversos foros públicos y privados del más alto nivel del circuito internacional, como OMPI, IBEPI, PROSUR y ASIPI (Propiedad Intelectual), UNCTAD (Competencia y Protección al Consumidor), OCDE (Competencia y Protección al Consumidor), ICN (Competencia).

Es especialmente reconocido por sus cualidades de liderazgo y su habilidad para lograr consensos, habiendo obtenido incluso el premio Global IP Champions 2019 otorgado por la Cámara de Comercio de Estados Unidos.

Como Presidente del INDECOPI se le reconoce principalmente sus logros para impulsar nuevas políticas públicas y leyes destinadas a actualizar, simplificar y agilizar los procedimientos a su cargo, así como su visión moderna para usar la tecnología en la digitalización de la entidad y, de este modo, acercarse a la ciudadanía con productos virtuales gratuitos y utilitarios, brindando un enfoque más social e inclusivo a la Propiedad Intelectual.

Respecto a su relacionamiento con la OMPI, ha impulsado la adhesión del Perú a varios de sus tratados y su implementación (Singapur, Marrakech, Ginebra, entre otros), el uso de varios de sus productos (IPAS, Red CATI, Círculo de Editores, entre otros), la realización conjunta de eventos nacionales y regionales, y ha promovido intensamente la cooperación internacional en la región latinoamericana, a través de la OMPI, así como con el Proyecto IP Key América Latina de la EUIPO.

Su propuesta de Plan de Trabajo para la OMPI consiste, en líneas generales, en:

- Profundizar la agenda digital de la OMPI mediante el uso de la tecnología en los servicios que presta (en especial el uso de la IA y blockchain)
- Acercar más la Propiedad Intelectual a las PYMES y personas naturales para que entiendan mejor la importancia y ventajas de su utilización, creando una "Cultura Mundial de la Propiedad Intelectual"

- Fomentar el desarrollo de políticas y estrategias internacionales destinadas a capacitar y/o apoyar a los Estados Miembros en combatir tanto la piratería física como la piratería digital
- Impulsar la creación de un Catálogo Virtual de Buenas Prácticas en Propiedad Intelectual administrado por la OMPI, que recoja las mejores prácticas de las agencias de PI a nivel mundial, para fomentar intercambios positivos y mejoras en políticas y productos
- Promover una visión más integral de la Propiedad Intelectual con disciplinas afines como la Competencia y la Protección al Consumidor para maximizar su impacto en el bienestar de los ciudadanos.

DATOS PERSONALES

Nacimiento: 16 de febrero de 1974 (45 años)
Nacionalidad: Peruano
Familia: Casado, 1 hija
Idiomas: Español, inglés

EDUCACIÓN

1998: **Bachiller en Derecho**
Universidad de Lima

2003: **Graduado del Curso de Postgrado en Derecho Mercantil (Derecho de Competencia y Signos Distintivos)**
Universidad de Salamanca (España)

2003: **Graduado del Curso de Postgrado en Instituciones Jurídicas de la Economía de Mercado**
Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas – UPC (Perú)

2005: **Graduado del Curso de Defensa de la Competencia en Sectores de Infraestructura**
Universidad Argentina de la Empresa – UADE (Argentina)

EXPERIENCIA PROFESIONAL

1999 - 2006: **Estudio Ferrero Abogados (hoy integrado a Phillipi, Prietocarrizosa, Ferrero, DU & Uría – PPU)**
Socio
Fundador y líder del Área de Competencia y Propiedad Intelectual

2006 – 2016: **Lazo, De Romaña & Gagliuffi Abogados (hoy Lazo & De Romaña Abogados)**
Socio Fundador
Fundador y líder de las áreas de Competencia, Propiedad Intelectual y Protección al Consumidor

2016 – A la Fecha: **Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI**
Presidente del Consejo Directivo

El INDECOPI es la Agencia de Competencia, Protección al Consumidor y Propiedad Intelectual del Perú, teniendo una naturaleza particular a nivel mundial por las diferentes materias a su cargo y su consecuente visión holística y aprovechamiento de sinergias entre ellas. Cuenta con aproximadamente 1800 funcionarios y tiene 26 oficinas que cubren todas las regiones del país.

A continuación se exponen los principales avances y logros del candidato durante los tres primeros años de su actual mandato en el Indecopi, específicamente en materia de Propiedad Intelectual:

- **En cuanto al trabajo legislativo:** Activación de la elaboración de la primera Política Nacional de Propiedad Intelectual del Perú con el apoyo de la OMPI; adhesión al Tratado de Singapur; implementación del Tratado de Marrakech mediante modificación a Ley de Derecho de Autor de Perú, así como propuesta para aprobación del Acta de Ginebra, ambas pendientes de ratificación en el Congreso de la República; activación de trámite para adhesión a tratados de clasificación de Niza, Locarno, Viena y Estrasburgo; elaboración y aprobación de tres leyes (vía decretos legislativos del Poder Ejecutivo) para modificar las leyes peruanas de propiedad intelectual y, así, modernizar, simplificar y acelerar los procedimientos de marcas, patentes y derechos de autor, así como el reconocimiento de las Indicaciones Geográficas y las Especialidades Tradicionales Garantizadas como figuras de Propiedad Intelectual que el Perú puede reconocer; elaboración de ley que mejora identificación y eleva sanción penal al delito de CamCording, pendiente de aprobación en el Congreso de la República; elaboración del primer Proyecto de Ley Antipiratería del Perú.
- **En cuanto a la gestión administrativa de derechos de PI:** Conseguir en el año 2019 que el 100% de todos los procedimientos de Propiedad Intelectual se tramiten y resuelvan dentro del plazo legal (marcas, patentes y derechos de autor), lo cual es un record histórico en el Perú; Conseguir en el 2019 el incremento de aproximadamente 10% de solicitudes de registro de marcas y 60% de solicitudes de patentes de invención; Crecimiento en el 2019 del orden de 22% en el otorgamiento de registro de patentes; Impulso de la Comisión contra la Biopiratería que defiende los recursos genéticos de origen peruano y los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas del Perú; Intensificación de acciones antipiratería en el entorno digital, consiguiéndose resultados positivos en casos emblemáticos para el Perú.
- **En cuanto al uso de productos de PI de la OMPI:** Activación de la implementación del sistema IPAS para digitalizar los procesos de propiedad industrial; creación de la primera Red de Centros de Apoyo a la Tecnología e Innovación en el Perú (Red CATI Perú) que en tan solo 18 meses ya cuenta con 32 CATI en 14 regiones peruanas; realización de 21 eventos nacionales y regionales de Propiedad Intelectual con la OMPI del 2017 a la fecha; adhesión al Círculo de Editores para promover las industrias creativas en el Perú.
- **En cuanto al desarrollo de productos de PI por el propio INDECOPI:** Reforzamiento de Plataforma de Servicios de Asesoría en Propiedad Intelectual, que anualmente orienta a más de 50 mil usuarios, en especial PYMES y personas naturales; creación de la Gaceta Electrónica de Propiedad Industrial que desde el 2017 permite a los usuarios publicar gratuita y digitalmente sus solicitudes de registro de marcas, patentes de invención y modelos de utilidad, y diseños industriales, habiendo generado en sus dos primeros años un ahorro

aproximado de US\$ 6 Millones a los usuarios y reducido a un promedio de 38 días hábiles los registros no contenciosos de marcas y a 2 años los de patentes, siendo ello un récord histórico para el Perú; creación e implementación del Programa Nacional de Marcas Colectivas que consistió en identificar y buscar a asociaciones de productores de bajos recursos en todo el Perú, a fin de ayudarlos con el registro de sus marcas colectivas, sin cobrarles tasa alguna y con fast track de 32 días hábiles promedio para su otorgamiento, logrando que el Perú pasara de tener aproximadamente 200 marcas colectivas en toda su historia a registrar más de 4000 nuevas marcas colectivas en tan solo los dos años que duró el programa; creación del producto digital "Busca Tu Marca" consistente en el primer buscador intuitivo y gratuito de marcas registradas en el Indecopi para ayudar a usuarios a tomar decisión de registro, sin necesidad de asesoría legal o institucional; desarrollo del "Programa Patenta" que asesora gratuitamente a los inventores peruanos para proteger sus patentes, además de realizar la feria anual Expo Patenta donde exhiben sus inventos a todo el público y realizar la ceremonia de premiación a los mejores inventos según el público asistente y otros según un jurado especializado; realización del Primer Concurso "Inventores del Futuro" dirigido a inventores escolares, a fin de promover la cultura de la propiedad intelectual entre los niños; creación del "Peruvian Patent Marketplace" que es una plataforma digital donde se exhiben las patentes de los inventores y diseñadores peruanos, a fin de poder vender sus productos o licenciar sus invenciones a terceros, lo cual les brinda oportunidades comerciales; creación del primer Catálogo Virtual de Obras Liberadas para promover el desarrollo de la industria editorial.

- **En cuanto a la experiencia en el ámbito de la cooperación y la participación en el circuito internacional:** Adhesión del Perú al Global PPH; suscripción de PPH con Japón, España, los países de la Alianza del Pacífico (Colombia, Chile y México) y con países miembros del PROSUR a través de PPH regional (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Paraguay, Uruguay); desempeño actual de la Presidencia Pro Tempore de PROSUR hasta Julio de 2020; cooperación con el Programa IP Key de la EUIPO, con el apoyo de la UPOV y la CPVO; firma de convenios de cooperación en materia de Propiedad Intelectual con las Oficinas pares de Francia, España, Japón, Brasil, República Dominicana, entre otras. Además, por su posición en el INDECOPI, el candidato participa intensamente en diversos foros públicos y privados del más alto nivel del circuito internacional, como OMPI, IBEP, PROSUR y ASIPI (Propiedad Intelectual), UNCTAD (Competencia y Protección al Consumidor), OCDE (Competencia y Protección al Consumidor), e ICN (Competencia).

Asimismo, su experiencia en el INDECOPI le ha permitido al candidato los siguientes avances y logros vinculados con la gestión administrativa e institucional en general: Creación e implementación de una Agenda Digital cuyo objetivo es que todos los procedimientos, trámites y servicios internos entre funcionarios públicos y también aquellos con los usuarios externos sean digitales para ser más eficientes como Estado y simplificar la vida a la gente; Implementación por primera vez en el sector público peruano del Teletrabajo; Implementación de una Política de Equidad de Género con acciones concretas de sensibilización sobre el tema y medición de avances en la institución; Implementación de una nueva política de comunicaciones que establece una presencia más intensa en todos los medios de comunicación clásicos y en especial en las redes sociales, pero usando un lenguaje sencillo.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Ha sido profesor en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Lima, donde dictó Derecho Concursal; en la Escuela de Postgrado de la Universidad del Pacífico, donde dictó Protección al Consumidor; en la Escuela de Postgrado de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, donde dictó Competencia Desleal. Asimismo, ha dado charlas magistrales sobre Competencia y Protección al Consumidor en diferentes universidades como la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Universidad San Martín de Porres, y recientemente en la Universidad de Granada de España.

Ha sido expositor principal y panelista en una significativa cantidad de eventos nacionales e internacionales, tanto en el Perú como en el extranjero, donde enseñó materias tan diversas como Competencia, Propiedad Intelectual, Protección al Consumidor, Represión de la Competencia Desleal, Publicidad Comercial, Eliminación de Barreras Burocráticas, Concursal y Derecho Administrativo.

Ha escrito una gran cantidad de artículos en revistas jurídicas especializadas, así como en obras colectivas, en materias tan diversas como Competencia, Propiedad Intelectual, Protección al Consumidor, Represión de la Competencia Desleal, Publicidad Comercial, Eliminación de Barreras Burocráticas, Concursal y Derecho Corporativo.

Ha sido miembro del Consejo Consultivo de la Revista *ADVOCATUS Nueva Época*, publicada por los alumnos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Lima, desde Septiembre 2001.

Ha sido miembro y ex Presidente del Comité de Asuntos Jurídicos de AMCHAM Perú.

RECONOCIMIENTOS

Ha sido distinguido con el premio Global IP Champions 2019 otorgado por la Cámara de Comercio de Estados Unidos por promover el respeto y protección de los derechos de Propiedad Intelectual en el Perú.

Ha sido premiado como el Mejor Profesor de la Escuela de Posgrado de la Universidad del Pacífico del Perú en el año 2016, según los propios estudiantes.

Ha sido designado como uno de los abogados más recomendados en Perú en Derecho de la Competencia y Concursal por las publicaciones inglesas *Practical Law – Which Lawyer?*, *Chambers & Partners* y *Legal 500*, entre los años 2006 y 2016, en que inició su mandato en el INDECOPI.

Ha sido designado como uno de los mejores 20 Abogados en el Perú menor de 40 años (Top 20 under 40) por la prestigiosa revista inglesa *Latin Lawyer* (Diciembre 2003).

PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO PARA LA OMPI

La propuesta del candidato como Plan de Trabajo para la OMPI consiste, en líneas generales, en lo siguiente:

- Profundizar la agenda digital de la OMPI mediante el uso de la tecnología en los servicios que presta (en especial el uso de la IA y blockchain);
- Acercar más la Propiedad Intelectual a las PYMES y personas naturales para que entiendan mejor la importancia y ventajas de su utilización, creando una "Cultura Mundial de la Propiedad Intelectual", a través de acciones preventivas consistentes principalmente en programas educativos dirigidos a niños y adolescentes, así como acciones persuasivas que generen incentivos a los agentes económicos, en especial los informales, para que registren sus propios signos distintivos y que respeten los derechos de propiedad intelectual de terceros.

- Fomentar el desarrollo de políticas y estrategias internacionales destinadas a capacitar y/o apoyar a los Estados Miembros en combatir tanto la piratería física como la piratería digital, incorporando a otras entidades como las Aduanas, Policías Nacionales y Fiscalías.
 - Impulsar la creación de un Catálogo Virtual de Buenas Prácticas en Propiedad Intelectual administrado por la OMPI, que recoja las mejores prácticas de las agencias de PI a nivel mundial, para fomentar intercambios positivos y mejoras en políticas y productos.
 - Fomentar el uso del sistema de Propiedad Intelectual en sectores socioeconómicos relevantes, principalmente mediante elementos de propiedad intelectual que promueven la asociatividad y otorguen valor agregado a las actividades económicas, tales como las marcas colectivas; así como promover la innovación en las PYMES como un actor que puede maximizar beneficios del sistema de patentes internacional (PCT) y dinamizarlo aún más.
 - Promover una visión más integral de la Propiedad Intelectual con disciplinas afines como la Competencia y la Protección al Consumidor para maximizar su impacto en el bienestar de los ciudadanos.
 - Impulsar una política comunicacional de la OMPI más intensa y dinámica a través de medios de comunicación tradicionales y en especial mediante redes sociales, informando sus acciones y metas, empleando un lenguaje sencillo y directo que la acerque a todo el ecosistema mundial de Propiedad Intelectual.
-